



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 06 de octubre de 2020

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2016-00031-00
DEMANDANTE(S):	RAFAEL ANTONIO PATIÑO ECHEVERRY
DEMANDADO(S):	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

En atención a lo estipulado a los Acuerdo No. PCSJA20-11614 de 2020, PCSJA20-11597 de 2020, PCSJA20-11594 de 2020, PCSJA20-11571 de 2020, PCSJA20-11567 de 2020, entre otros y al Decreto Presidencial 806 de 2020, se dispone reprogramar la audiencia señalada en auto que antecede y se procede a señalar fecha para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento, **para el día 30 de octubre de 2020 a las 9.00 A.M.**

Se llevará a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento, oportunidad en la que se practicarán las pruebas decretadas, se expondrán los alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO Medellín, 07 de octubre de 2020 El auto anterior fue notificado por estado N° 122 y estados electrónicos N°. 80 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.  _____ CLAUDIA MARIA OCHOA RICO Secretaria
